

OBERÁ (Mnes.), 0 5 ABR 2022

VISTO: El Expediente FIO 000322/2022, el Contrato Programa SPU Fortalecimiento de carreras Estratégicas-UNaM destinado a la nueva Carrera de Ingeniería en Computación y la Nota N° 287/2022, por la cual el Director del Departamento de Ingeniería Industrial solicita la designación de la Lic. María Josefina CHAVES; y,

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con disponibilidad presupuestaria teniendo en cuenta el Contrato Programa SPU Fortalecimiento de carreras Estratégicas-UNaM otorgado para las asignaturas que corresponden a la carrera de Ingeniería en Computación,

QUE el Director del Departamento de Ingeniería Industrial solicita por Nota N° 287/2022 la designación de la Lic. María Josefina CHAVES, en un cargo Interino de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple,

QUE la mencionada docente será incorporada a la asignatura Inglés Técnico I de la Carrera de Ingeniería en Computación Plan de Estudios 2017,

QUE la propuesta de designación cuenta con el visto bueno de la Sra. Secretaria Académica y Sr. Decano de la Facultad,

QUE la mencionada docente se encuentra designada en el cargo Interino N° 14984 de Profesor Ayudante de Primera con dedicación simple, cargo en el que debe ser dada de baja, teniendo en cuenta lo solicitado por nota 287/2022 y Acta del Departamento de Ingeniería Industrial de fecha 26 de octubre de 2021,

QUE se deberá dar cumplimiento a lo determinado por la Ordenanza 056/2014, la que en su Art. 2° establece que los cargos docentes interinos serán llamados a concurso público de antecedentes y oposición de acuerdo a la normativa específica vigente, no más allá del término de dos años,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo, recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 1ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 31 de marzo de 2022, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. María Josefina CHAVES, D.N.I. 32.654.222, en el marco del Contrato Programa SPU Fortalecimiento de carreras Estratégicas-UNaM, en un cargo Interino de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple, desde el 01 de abril del año

049-22

...///

///...

2022 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso regular y no más del 31 de diciembre del año 2022, para desempeñarse como docente en la asignatura INGLÉS TÉCNICO I Código (IC112) Rama CH, Disciplina LEID, Área INGL perteneciente a la carrera de Ingeniería en Computación; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- DELEGAR en el Sr. Decano la atribución de limitar el plazo de las designaciones en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería para el año 2022.-

ARTÍCULO 3º.- DAR DE BAJA a la Lic. María Josefina CHAVES, D.N.I. 32.654.222, en el cargo Interino N° 14984, de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple desde el 01 de abril del año 2022.

ARTÍCULO 4º.- IMPUTAR la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a las partidas específicas de Dependencia 006, Sub-Unidad 000, Grupo 112, Fuente 13, Programa 34, Actividad 04, Finalidad 1, Inciso 1 correspondientes al Programa de Fortalecimiento Carreras Estratégicas – DI SPU N° 30/21.-

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar a la interesada, y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 049-22

ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones